

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMELIT PROCESADORA DE METALES DEL LITORAL C LTDA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 15:00 horas del día veintitrés del mes de marzo de dos mil dieciocho en las instalaciones de la compañía, ubicada en el barrio Mapasingue este; calle segunda 312 y Av. segunda. Se reúnen los accionistas de la Compañía PROMELIT PROCESADORA DE METALES DEL LITORAL C LTDA, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente , la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.-ALEJANDRO XAVIER KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos propietario de **TRESECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 92** acciones ordinarias y nominativas **de CERO CON CERO CUATRO CENTAVOS de dólar** de los Estados Unidos de América cada una (399.92\$); **2.- ALEJANDRO XAVIER KAYSER NEIRA**, por sus propios derechos propietaria de **CERO CON CERO CUATRO** acciones ordinarias y nominativas **de CERO CON CERO CUATRO CENTAVOS de dólar** de los Estados Unidos de América cada una (0.04\$); **3.- DANIELA PRISCILA KAYSER NEIRA**, por sus propios derechos propietaria de **CERO CON CERO CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de **CERO CON CERO CUATRO CENTAVOS** de dólar de los Estados Unidos de América cada una (0.04\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, el señor **ALEJANDRO XAVIER KAYSER VILLACRESES** en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y actúa como secretaria Karen Viviana Sempertegui.

El Gerente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre las condiciones pertinentes a las cuentas por cobrar que sostiene la empresa al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros correspondiente al cierre económico del año 2017.
5. Nombrar como Comisario de la compañía al Ing. CPA. Luis Alberto Morales Chávez

Conocido el orden del día se procede con su deliberación y votación:

1. Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. El gerente de la empresa expresará las medidas a tomarse en la situación de las cuentas por cobrar de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



**Alejandro Xavier Kayser
Villacreses
CI: 090545858-4
Representante Legal y
Accionista**



**Olga María de Fátima Neira
Menendez de Kayser
CI: 090567692-0
Representante legal**



**Alejandro Xavier Kayser Neira
CI: 091298264-2
Accionista**



**Daniela Priscila Kayser
Neira
CI: 091346157-0
Accionista**



**Karen Viviana Sempertegui
CI: 094212735-8
Secretaria**

